

Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha treinta de octubre de dos mil veinticinco

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con trece minutos, del día treinta de octubre de dos mil veinticinco, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicadas en el inmueble número 416-A, de la calle Aquiles Serdán Sur en la Colonia San Felipe Hueyotlipan, Puebla; así como vía virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", se encontraban las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

M. en D. Blanca Yassahara Consejera Presidenta
Cruz García

Lic. Jorge Ortega Pineda Secretario Ejecutivo

Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano Consejero Electoral

Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga Consejero Electoral

Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea Consejera Electoral

Mtra. Evangelina Mendoza Corona Consejera Electoral

Lic. Susana Rivas Vera Consejera Electoral

Lic. Juan Carlos Rodríguez López Consejero Electoral

Lic. Irving Vargas Ramírez Representante Propietario del
Partido Acción Nacional

Dra. Laura Elizabeth Torres Villegas Representante Propietaria del
Partido Revolucionario Institucional

Lic. Nohemí Araceli Fuentes Serrano Representante Propietaria del
Partido del Trabajo



Acta IEE-24/2025

Mtro. Jesús Jorge
Lozano Guerrero

Representante Propietario del
Partido Verde Ecologista de México

Lic. Christian
Hernández Arellano

Representante Propietario de
Movimiento Ciudadano

Lic. Jessica Guadalupe
Pérez Aké

Representante Propietaria de Pacto
Social de Integración, Partido Político

Mtro. Alfonso Javier
Bermúdez Ruiz

Representante Propietario de
Morena

Lic. Diana Salazar
Palacios

Representante Suplente de Nueva
Alianza Puebla

Lic. Julio Antonio
Saucedo Ramírez

Representante Suplente de Fuerza
por México Puebla

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muy buenas tardes Consejeras Electorales y Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, Representaciones de los Partidos Políticos, medios de comunicación y público en general, les doy la más cordial bienvenida al inicio de la Sesión Ordinaria de fecha treinta de octubre de dos mil veinticinco de este Consejo General del Instituto Electoral del Estado, a desarrollarse de manera híbrida. Por lo que le solicito al Secretario Ejecutivo de este Organismo, que certifique la hora de inicio de esta sesión y verifique si existe quórum legal para sesionar, por favor".

Señala el Secretario Ejecutivo: "Muy buenos días a todas y a todos; con mucho gusto Consejera Presidenta. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción II del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que siendo las trece horas con trece minutos del día treinta de octubre de dos mil veinticinco, inicia la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado convocada para esta fecha. Asimismo, y toda vez que se trata de una sesión convocada de manera híbrida, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procederé con el pase de lista correspondiente, en primer término, de quienes se encuentran o nos encontramos presentes en esta sala; y posteriormente, de quienes están conectados de manera virtual. Una vez señalado lo anterior, hago constar que se encuentran de manera presencial, las seis Consejerías; de manera presencial, las Representaciones de los Partidos Políticos, de manera presencial del Partido Acción Nacional, del Partido del Trabajo, del Partido Verde Ecologista de México, de Movimiento Ciudadano, de Nueva Alianza, de Morena y de manera, y PSI. Y de manera virtual, tenemos en pantalla a la Representación del PRI y la Representación del Partido de Fuerza por México Puebla. Les pediría nada más, si nos pudiera confirmar la Doctora Laura y nuestro amigo Saucedo, que se encuentran presentes para que quede constancia en el audio de esta sesión".

Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas: “Buena tarde Secretario; gracias, aquí conectada a la sesión”.

Intervención del Representante Suplente de Fuerza por México Puebla, Licenciado Julio Antonio Saucedo Ramírez: “Buena tarde Secretario; buenas tardes a todas y a todos. Fuerza por México Puebla, presente y conectado a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Bien, muchas gracias a todos. Consejera Presidenta, para efectos de la presente sesión, le comunico que nos encontramos presentes en esta sala de sesiones, seis Consejeras y Consejeros Electorales. De manera virtual, dos Representaciones de Partido Político, PRI y Fuerza por México; y de manera presencial los Partidos PAN, PT, Partido Verde, MC, PSI, Morena y Nueva Alianza Puebla; usted y el de la voz, por lo que somos un total de diecisiete integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum para la realización de esta sesión. De acuerdo. Consejera Presidenta, también hago de conocimiento de este Consejo General que, en virtud de que nos encontramos en una sesión híbrida, la misma se desarrollará en términos de lo previsto en los artículos 42, 43 y 44 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado. Es cuanto Consejera Presidenta”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muchas gracias Secretario; conforme lo dispone el artículo 12, primer párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar instalada esta Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha treinta de octubre de dos mil veinticinco. Por favor Secretario Ejecutivo, continuamos con el desarrollo de esta sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto Consejera Presidenta; me permito informar que corresponde el estudio del primer punto del orden del día propuesto para esta sesión ordinaria, que es el relativo a la Aprobación del Proyecto de Orden del Día”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muchas gracias Secretario Ejecutivo; integrantes de este Consejo General, está a su consideración el Proyecto del Orden del Día ¿Alguien quisiera hacer uso de la voz? De no ser así, por favor Secretario Ejecutivo le solicito que consulte en votación económica a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales que se encuentran en esa sala, para conocer su voto acerca de la aprobación del Proyecto del Orden del Día, por favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto Consejera Presidenta; Consejeras y Consejeros Electorales, procedo a consultar a ustedes en votación económica, si se aprueba el Proyecto de Orden del Día propuesto para esta sesión. Quienes estén por la afirmativa les solicito manifestarlo levantando la mano. Muchas gracias. Consejera Presidenta le informo a usted, que el Proyecto del Orden del Día fue aprobado por unanimidad”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muchas gracias Secretario Ejecutivo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13, párrafo segundo y 43 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, le solicito Secretario Ejecutivo consulte en votación económica a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales, si se dispensa la lectura de los temas a tratar que fueron previamente circulados, a efecto de entrar directamente en el estudio y análisis, en su caso, de cada punto, por favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto Consejera Presidenta; procederé a consultar en votación económica a las y Consejeros Electorales que se encuentran en esta sala de sesiones, para saber si están de acuerdo en conceder la dispensa propuesta. Quienes estén por la afirmativa, les solicito manifestarlo levantando la mano. Muchas gracias. Consejera Presidenta le informo que la dispensa de la lectura de los documentos a tratar en esta sesión, fue aprobado por unanimidad de votos”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muchas gracias Secretario Ejecutivo; le solicito que continuemos, con el siguiente punto del orden del día que tenemos aprobado, por favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto Consejera Presidenta; el siguiente punto del orden del día, es el relativo a la Lectura y en su caso, aprobación del Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria de fecha veintiséis de septiembre de dos mil veinticinco”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Secretario Ejecutivo; le solicito proceda a resumir el contenido de este documento que se somete a aprobación de este Órgano Colegiado”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto Consejera Presidenta. Hago del conocimiento que, la Sesión Ordinaria de fecha veintiséis de septiembre de dos mil veinticinco, se identificó con el número veintitrés; inició a las once horas con nueve minutos y concluyó a las doce horas con seis minutos; en la cual, se aprobó el Orden del Día; el Acta identificada con el número veintidós; se rindió el Informe de la Consejera Presidenta, relativo al Cumplimiento de los Acuerdos y Resoluciones aprobados por este Consejo General; se rindió el Informe de la Secretaría Ejecutiva en relación a las Resoluciones dictadas por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla; se aprobaron por unanimidad de votos también, la creación y designación de las personas integrantes del Comité Garante para partidos políticos con registro estatal, en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales de este Organismo Electoral y se aprobó el Reglamento de la Autoridad Garante correspondiente; los Reglamentos en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como lo relativo a la Protección de Datos Personales; se ajustó diversa Normatividad Interna de este Organismo, en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para alinearla a las nuevas disposiciones normativas; la modificación a la estructura de la Contraloría Interna para este tema; la pronunciación respecto de la agenda total de asambleas presentadas por la Organización Ciudadana “CANDIDATAS Y CANDIDATOS EN TRANSFORMACIÓN A.C.”; las reglas relativas a la ciudadanía que pretenda asistir en calidad de personas observadoras a dichas asambleas que se lleven a cabo por parte de la agrupación; y finalmente, la actualización de la Guía para la prevención y atención de la violencia política contra las mujeres en el Estado de Puebla; y la ejecución de las sanciones impuestas por el Instituto Nacional Electoral en los instrumentos identificados con los números INE/CG1988/2024 e INE/CG673/2025; y finalmente Asuntos Generales. Es cuanto Consejera Presidenta”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muchas gracias Secretario Ejecutivo; integrantes de este Consejo General, este Proyecto de Acta les fue previamente circulado, se encuentra a su consideración y abrimos la lista reglamentaria correspondiente; por lo que les pregunto ¿Si alguien desea participar? No tenemos ninguna solicitud, por favor Secretario Ejecutivo proceda a consultar en votación económica a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales, respecto de la aprobación de este Proyecto de Acta”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto Consejera Presidenta; procederé a consultar en votación económica a las y los Consejeros Electorales presentes en esta sala de sesiones, si se aprueba el Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria de fecha veintiséis de septiembre de dos mil veinticinco. Quienes estén por la afirmativa, ruego manifestarlo levantando la mano. Muchas gracias. Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acta, fue aprobado por unanimidad de votos”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo; continuamos por favor con el siguiente punto del orden del día”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto Consejera Presidenta; hago de su conocimiento que el siguiente punto del orden del día, es el relativo al Informe que

rinde la Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, en relación al cumplimiento de los Acuerdos aprobados por el Consejo General de este Organismo Electoral en sesión ordinaria de fecha veintiséis de septiembre de dos mil veinticinco”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo; a continuación, procederé a resumir el contenido de este documento que se somete a estudio de este Órgano Colegiado. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 91 fracciones I, IV, VI, VII y XXIX del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, es atribución de la Consejera Presidenta del Consejo General de este Organismo Público Local Electoral, vigilar e informar sobre el cumplimiento de los Acuerdos ante este Consejo General para su aprobación, por lo que, en acatamiento al precepto legalmente invocado, se rinde el siguiente Informe. Durante la sesión ordinaria de fecha veintiséis de septiembre de dos mil veinticinco, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado aprobó ocho Acuerdos, mismos que fueron remitidos a la Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla para su debida publicación en el Periódico Oficial del Estado. Para dar cumplimiento a los considerandos de los instrumentos del Consejo General antes citados, la Oficina de Presidencia emitió cuarenta y tres Oficios, y suscribió catorce Memorándums. Con el mismo motivo, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió diez Memorándums y cinco Circulares. Lo anterior, para el debido conocimiento y cumplimiento de las disposiciones emitidas por el Consejo General de este Organismo Electoral. Es cuanto. Integrantes de este Consejo General, está a su consideración el Informe señalado, mismo que fue previamente circulado, y se abre la lista reglamentaria correspondiente, por lo que les pregunto a ustedes ¿Si alguien desea participar en este punto? No tenemos ninguna solicitud de participación. Por lo que le pediría al Secretario Ejecutivo que, continuemos con el siguiente punto del orden del día que tenemos agendado”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto Consejera Presidenta; hago de su conocimiento que el siguiente punto del orden del día, es el Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, sobre la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante de los Procesos Electorales Estatales Ordinario Concurrente 2023-2024 y Local Extraordinario 2025”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo; a continuación, procedo a resumir el contenido de este documento que se somete a estudio de este Órgano Colegiado. En cumplimiento del acuerdo CG/AC-0051/2025, por el cual se aprobaron los Lineamientos para la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante de los Procesos Electorales, la Dirección de Organización Electoral elaboró el cronograma de actividades relativas a la preparación, designación del tercero, traslado y destrucción de los documentos electorales, el cual estableció los plazos y las actividades a realizar. En ese orden de ideas, la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, fue la institución pública encargada de llevar a cabo la referida destrucción, para que, a través del programa “Recicla para Leer”, mediante procesos de reciclado, se elaboren libros de texto gratuito y materiales educativos. En virtud de lo expuesto, se rinde el presente Informe, el cual da cuenta de manera detallada de los trabajos que se han realizado y que fueron efectuados del veinte de agosto al primero de octubre de dos mil veinticinco. Es cuanto. Integrantes de este Consejo General, está a su consideración el Informe previamente señalado, mismo que les fue circulado con anticipación y se abre la lista reglamentaria correspondiente ¿Alguien desearía participar en este punto? De no ser así, por favor, Secretario Ejecutivo continuamos con el siguiente punto agendado”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto Consejera Presidenta; el siguiente punto del orden del día, es el relativo al Informe que rinde el Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, con relación a las

resoluciones dictadas por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla, dentro del periodo comprendido del veinte de septiembre al veinticuatro de octubre de dos mil veinticinco”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo; le solicito proceda a dar la cuenta, por favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto Consejera Presidenta. Hago del conocimiento de este Consejo General que, de conformidad con lo dispuesto por la fracción VII del artículo 93 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, es atribución de la Secretaría Ejecutiva, informar a este Consejo del Instituto Electoral del Estado, sobre las resoluciones dictadas por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla, por lo que, en acatamiento a dicha disposición y conforme a la documentación que fue previamente circulada, del periodo comprendido del veinte de septiembre al veinticuatro de octubre de dos mil veinticinco, el Tribunal Electoral del Estado de Puebla resolvió quince Asuntos Especiales y nueve Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía, ello en sesiones públicas de fechas tres y diecisiete de octubre de dos mil veinticinco. Es cuanto Consejera Presidenta”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muchas gracias Secretario Ejecutivo; integrantes de este Consejo General, está a su consideración el Informe señalado, mismo que fue previamente circulado, y abrimos la lista reglamentaria correspondiente ¿Alguien quisiera participar? Toda vez que no tenemos ninguna participación, por favor Secretario Ejecutivo continuamos con el siguiente punto que tenemos agendado”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto Consejera Presidenta; el siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se pronuncia respecto a las sanciones determinadas por el Instituto Nacional Electoral a partidos políticos en liquidación con los instrumentos INE/CG1378/2021 e INE/CG1637/2021”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo; por favor le solicito proceda a dar la cuenta de este documento”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto Consejera Presidenta. El presente Proyecto, tiene que ver con las sanciones que determinó el Instituto Nacional Electoral a partidos políticos en liquidación con los instrumentos señalados. De conformidad con lo señalado específicamente en el punto sexto, apartado B, numeral 2 de los Lineamientos para el registro, seguimiento y ejecución del cobro de sanciones impuestas por el Instituto Nacional Electoral y Autoridades Jurisdiccionales Electorales del ámbito federal y local, así como para el registro y seguimiento del reintegro o retención de los remanentes no ejercidos del financiamiento público para gastos de campaña. El monto de las sanciones impuestas por el Instituto Nacional Electoral en la materia de fiscalización, deberá destinarse al Instituto Local de Investigaciones correspondiente. En tal sentido, respecto a las sanciones firmes determinadas en los instrumentos 1378 y 1637 del Instituto Nacional Electoral, a través del Acuerdo CG/AC-017/2022 de este Organismo, se instruyeron las notificaciones pertinentes al Comité Ejecutivo Nacional del otrora Partido Político Nacional Fuerza por México y al interventor designado para el procedimiento de liquidación del otrora partido local Compromiso por Puebla, a fin de que se incluyeran los montos determinados en las respectivas listas de prelación. Una vez desarrollado lo anterior, durante los meses de septiembre y octubre del presente año, el liquidador del otrora partido político Nacional Fuerza por México, así como el referido interventor del otrora partido Compromiso por Puebla, realizaron los trámites conducentes para transferir a este Organismo, los recursos recabados para el pago de las sanciones a la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, precisándose que en el caso del otrora partido político local, no se reunieron los recursos económicos suficientes para cubrir la totalidad de las sanciones administrativas de carácter económico

interpuestas. Bajo este contexto, perdón, se propone que este Órgano Superior de Dirección, en cumplimiento a los Lineamientos citados, faculte a la Consejera Presidenta a fin de que, con el apoyo de la Dirección Administrativa de este Instituto, entregue los recursos recibidos correspondientes al pago de las sanciones ya referidas, a la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación del Estado de Puebla. Es cuanto Consejera Presidenta".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muchas gracias Secretario Ejecutivo; integrantes de este Consejo General, este Proyecto de Acuerdo les fue previamente circulado, se somete a su consideración y abrimos la lista reglamentaria correspondiente; por lo que les consulto a ustedes ¿Si alguien quisiera participar en este punto? No tenemos ninguna intervención, por favor Secretario Ejecutivo proceda a consultar en votación económica a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales, respecto de la aprobación de este Proyecto de Acuerdo".--

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto Consejera Presidenta; en votación económica procederé a consultar a las Consejeras y Consejeros Electorales presentes en esta sala de sesiones, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se pronuncia respecto a las sanciones determinadas por el Instituto Nacional Electoral a partidos políticos en liquidación con los instrumentos INE/CG1378/2021 e INE/CG1637/2021. Quienes estén por la afirmativa, les solicito manifestarlo levantando la mano. Muchas gracias. Consejera Presidenta informo a usted que, el Proyecto de Acuerdo, fue aprobado por unanimidad de votos".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muchas gracias Secretario Ejecutivo; le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día, por favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto Consejera Presidenta; el siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que determina la conclusión de actividades de las Comisiones Especiales de este Organismo Electoral".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo; por favor proceda a dar la cuenta de este documento".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto Consejera Presidenta. Conforme el artículo 108 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, que establece que este Consejo General integrará las comisiones que considere necesarias para el desempeño de sus atribuciones. Asimismo, los artículos 5 y 28 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, señalan que las comisiones especiales se crearán para el cumplimiento de un fin específico, las cuales funcionarán por un tiempo determinado. Dichas comisiones se conformarán con un mínimo de tres Consejerías y con el número de integrantes que para cada caso acuerde el citado Órgano Máximo de Dirección. En este contexto, el Consejo General aprobó mediante diversos Acuerdos, la constitución de Comisiones Especiales encargadas de atender las denuncias por presuntas faltas administrativas, esto, en atención a denuncias promovidas por la ciudadanía. En virtud de lo anterior, al haber cumplido con las actividades encomendadas, se propone a este Consejo General, aprobar el presente Proyecto de Acuerdo por resultar procedente el cese del ejercicio de las funciones de las citadas comisiones en cumplimiento con lo establecido en el artículo 37 del Reglamento de Comisiones de este Instituto. Es cuanto Consejera Presidenta".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muchas gracias Secretario Ejecutivo; integrantes de este Consejo General, este Proyecto de Acuerdo que les fue previamente circulado, se encuentra a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente ¿Alguien desearía participar en este punto? De no ser así, por favor Secretario Ejecutivo, consulte en votación económica a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales, respecto de la aprobación de este Proyecto de Acuerdo en estudio".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto Consejera Presidenta; Consejeras y Consejeros Electorales, en votación económica me permito consultar a ustedes, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que determina la conclusión de actividades de las Comisiones Especiales de este Organismo. Quienes estén por la afirmativa, les solicito manifestarlo levantando la mano. Muchas gracias. Consejera Presidenta hago de su conocimiento, que el Proyecto de Acuerdo, fue aprobado por unanimidad de votos”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muchas gracias Secretario Ejecutivo; por favor continuamos con el siguiente punto del orden del día”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto Consejera Presidenta; informo que el siguiente punto del orden del día, es el relativo a Asuntos Generales”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muchas gracias Secretario Ejecutivo. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11, tercer párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, si algún integrante de este Consejo General considera debe ventilarse algún asunto, le solicito me lo haga saber para abrir la lista de temas a tratar. Anunciando a este Pleno, que la Presidencia enlistará el tema para poder hacer uso de la voz y dar un mensaje a las tres Consejerías que están concluyendo con su encargo. Si alguien más quisiera anotarse en este tema o si tuvieran algún otro tema, lo estaríamos también revisando ¿Quién se anota al tema que propongo?”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Presidenta, hago de su conocimiento que, de manera presencial y también de manera virtual, todos los integrantes de este Consejo General han solicitado el uso de la voz”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Sí, solamente precisando que, la Consejera Susana Rivas Vera no lo ha solicitado ¿verdad? Perfecto. De ahí en fuera sería el resto de las y los integrantes. Y si les parece bien, estaríamos enlistando el uso de la voz para el caso de los partidos políticos en el orden del registro de sus institutos políticos para que podamos tener el desahogo de este punto. Así es que, me permitiré hacer uso de la voz en este primer momento para dirigir un mensaje a las tres Consejerías que, están por concluir su encargo en este Instituto Electoral del Estado. En esta sesión ordinaria, despedimos a tres integrantes de la herradura de la democracia poblana: Sofía Marisol Martínez Gorbea, Evangelina Mendoza Corona y Jesús Arturo Baltazar Trujano, tres profesionales en la materia que pusieron al servicio de la función electoral, su conocimiento y experiencia para sumar en los trabajos colegiados durante los siete años de su encargo, conduciéndose bajo los principios que nos rigen y siempre conscientes de nuestro objetivo común, servirle a la ciudadanía poblana para fortalecer la vida democrática en nuestra entidad. Mi reconocimiento al desempeño mostrado en los Procesos Electorales de 2021, Extraordinario 2022, Concurrente 2024 y Extraordinario 2025, donde se caracterizaron por la disposición al diálogo, la construcción de los consensos y la madurez para poner en primer plano el beneficio institucional. En particular, mi reconocimiento a Sofía por el periodo al frente de este Instituto en el año 2019 y por su trabajo encabezando las Comisiones de Igualdad y No Discriminación, y Capacitación Electoral y Educación Cívica. A Evangelina, mi reconocimiento por su labor, dirigiendo las Comisiones Permanentes Administrativa y Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa. Y Arturo, mi reconocimiento por conducir las Comisiones Permanentes de Organización Electoral, Quejas y Denuncias, y Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña. Les deseo el mejor de los éxitos en sus proyectos venideros. Segura de que sus trayectorias seguirán cosechando logros y consolidándose. Muchas gracias, colegas, por estos años en los que sumamos esfuerzos para cumplir con nuestro trabajo colectivo. A continuación, cederé el uso de la voz al Consejero Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, adelante, por favor, Consejero”.

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga:

“Gracias Presidenta. Buenos días a todas las personas que se encuentran presencialmente, también a quien está virtualmente conectado, miembros de este Consejo y así como a quienes nos siguen en redes sociales. Voy a empezar diciendo que algunas personas podrán pensar que hoy es un día de pura nostalgia, y si bien está lleno de una tristeza inevitable en el aire, creo profundamente que debería verse como un día de gozo. Creo, perdón, en el símil escolar, que esto es más parecido a una graduación que a una despedida. Es nostálgica, pero a la vez es feliz porque se cierra un ciclo. Digo esto porque si algo nos han dado este tipo de instituciones es que nos han acostumbrado a que no solo, a que todo es sanamente temporal, sino que la renovación periódica y pacífica es un anhelo y un derecho que merecemos todas las personas que habitamos este bello Estado y este bello País. Estuve leyendo el mensaje que dieron en su primera sesión, en gran parte, gracias a la transparencia que siempre nos ha caracterizado como Instituto. Estamos en tiempos donde vemos normal que esta sesión se transmite en vivo, que en cualquier parte del mundo la gente la pueda ver por internet y eso hace que hayamos normalizado el exceso, que la información esté asequible para todas las personas. Esa y todas las actas, de esa sesión, se pueden encontrar y descargar gratuitamente en la página del Instituto. Pues bien, en esa su primera sesión del ya lejano tres de noviembre de dos mil dieciocho, la Consejera Evangelina mencionó que, haría especial énfasis en cumplir con los principios rectores de la materia electoral. La Consejera Sofía, que aportaría no solo su experiencia en materia electoral, sino en equidad de género. Y el Consejero Arturo, en que emprendería acciones que nos permitieran reconocer el país pluricultural que somos. Al revisarlo, debo decir que me dio mucho gusto ver que todo lo que dijeron en esa primera sesión, lo alcanzaron. Les felicito y reconozco por ello; llegaron a la Consejería después de un arduo proceso de elección, y hoy concluyen después de, literalmente haber dejado mucho de su vida en las paredes de este Instituto. Parafraseando un cuento del siglo XX, a pesar de los más de cuarenta procedimientos de remoción, acá siguieron y hoy terminan formalmente su última sesión. Entonces, a mí me da mucho gusto. Más allá de los lugares comunes, hay dos cosas que quiero resaltar. Primero, que siempre se sentirá raro asumir el papel de las Consejerías viejas. Fue raro en sexto de primaria y sigue siendo raro ahora, pero creo que haremos nuestro mayor esfuerzo con mis colegas, por seguir con el legado de ser un Instituto imparcial, cercano a la gente y de vanguardia. Por otro, a título personal, más personal posible, agradecerles principalmente por el apoyo y paciencia durante todo este proceso de recuperación, en estos que han sido los dos años más difíciles de mi vida. No hallé más que palabras de aliento, preocupación sincera y una sensación de que siempre estaban poniéndose en zapatos ajenos; y de corazón les agradezco públicamente. Finalmente, sé que esto es solo un, nos veremos después. Por eso decía al principio que se parecía más a una graduación, porque estoy seguro que las instituciones electorales no pueden darse el lujo de prescindir de su experiencia, de su talento y de su conocimiento. Nos vemos en la que sigue; y no lo digo como amenaza, sino con la esperanza de que volveremos a trabajar por la democracia de esta bella entidad. De verdad, muchas gracias”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muchas gracias Consejero; a continuación, le corresponde el uso de la palabra al Consejero Juan Carlos Rodríguez López, por favor”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: “Muchas gracias Consejera Presidenta; muy buenas tardes a todos y todas, y a todas las personas integrantes de este Consejo General. En esta ocasión, he solicitado el uso de la palabra para dirigir un mensaje específico a las estimadas Consejeras Evangelina, Sofía y el Consejero Jesús Arturo. Llegó el momento de cerrar un ciclo en la integración de este Consejo General; y quisiera expresarles mi más profundo reconocimiento a su trabajo y mi agradecimiento por el tiempo

compartido. Trabajar junto a ustedes ha sido una experiencia enriquecedora, llena de aprendizajes, retos y satisfacciones. Cada día la colaboración, el apoyo mutuo y el buen ánimo, hicieron de nuestra coincidencia en este Instituto, una oportunidad de servicio compartido para con la ciudadanía y la democracia poblanas que siempre valoraré y por las que les reitero mi gratitud y reconocimiento. Durante este tiempo, he tenido la fortuna de aprender de cada uno de ustedes, de celebrar logros colectivos y de afrontar juntos los desafíos que se presentaron tanto en los Procesos Electorales como en la cotidianidad de la función compartida dentro de este Órgano Electoral. Gracias por el respeto, la confianza y la amistad que me brindaron, por las jornadas de trabajo en equipo, las conversaciones espontáneas y las sonrisas que, sin duda, hicieron más ligeros los días difíciles. Les digo hasta siempre con el corazón lleno de gratitud y con el deseo de que sigan cosechando éxitos tanto en lo profesional como en lo personal. Estoy convencido de que con el talento y la dedicación que les caracteriza, el futuro de cada uno seguirá siendo brillante. Les deseo lo mejor en cada proyecto que realicen y que sigan creciendo, afrontando los nuevos retos con la misma pasión y entrega que demostraron en el cumplimiento de sus deberes como Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Puebla. Aunque los caminos se dispersan, permanecen los recuerdos y el aprendizaje compartido, esperando que nuestro vínculo perdure más allá de esta etapa. Muchas gracias por todo. Es cuanto”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Consejero; le corresponde ahora el uso de la palabra, al Representante del Partido Acción Nacional, Irving Vargas Ramírez, le escuchamos, por favor”.

Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Irving Vargas Ramírez: “Muchas gracias Presidenta. Cerrar una etapa tan, ¿cómo decirlo? Histórica, en la que tuvieron el privilegio de formar parte en distintos hitos en el derecho electoral, pues no es poca cosa, porque nos tocó en algunas de esas, incluso, compartir este Pleno y no fue sencillo, no fue fácil. A las Consejeras Sofía Marisol, la Consejera Evangelina, al Consejero Jesús Arturo, pueden sentirse orgullosos de que formaron parte de momentos históricos que me voy a permitir recordar algunos de ellos. El primero y el más importante para nosotros, desde Acción Nacional, les tocó la primera elección de Gobernadora de Puebla, que fue un momento sumamente complejo, intenso, que requirió profesionalismo. Les tocó, por supuesto, la extraordinaria que vino después por estos hechos. Les tocó sentar los cimientos de la paridad en Ayuntamientos y la Legislatura Local, que fue un reto que ahora los partidos políticos ya lo tenemos pues totalmente inserto en nuestra dinámica. Desde un principio pensamos en candidaturas paritarias para Ayuntamientos y Legislatura Local, y ustedes sentaron esas primeras reglas. Les tocó también la implementación de acciones afirmativas en población indígena, en personas con discapacidad. Desde luego, sobre este tema todavía restan, hay mucho camino por recorrer. A ustedes les tocó las primeras partes. Conocer sobre los primeros casos de violencia política en razón de género que pusieron un verdadero reto, no solo en lo jurídico, sino en lo social. Participaron de distinta forma, unos de forma directa, otros de forma indirecta, en su trámite, en su acompañamiento y en instrumentar las consecuencias de todo esto, sentaron precedentes, sentaron un precedente jurídico, sentaron un precedente judicial y pues obviamente esto habla de su trabajo. La colaboración en la construcción de la democracia es permanente. Ahora cierra este episodio aquí en el Consejo General del IEE; sin embargo, en el camino que continúe, sea en la academia, la consultoría, en la función pública, en el ejercicio de su profesión, estoy seguro que nos vamos a seguir encontrando, así como nos hemos encontrado a exintegrantes de este Consejo que siempre saludamos con gusto. Desde luego, el trabajo que hacemos aquí, pues implica mucha intensidad, pasión, contrastar opiniones, contrastar perspectivas. Eso es propio de las personas que ejercen su profesión de manera apasionada, en eso pueden sentirse orgullosos; en lo que

disentimos, desde luego ahí están las posiciones, las posturas, las impugnaciones y las resoluciones que condujeron. Vivimos en un tiempo donde no podemos darnos el lujo de prescindir de su experiencia, de su experiencia que construyeron aquí, de los conocimientos que generaron. Desde la siguiente trinchera en la que aporten, estamos seguros que van a valorar su aportación, van a valorar su talento y pues bueno, desearles lo mejor. Gracias”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias señor Representante. Precisando a esta mesa que, en el caso de la Representación del Partido Revolucionario Institucional, no ha solicitado el uso de la palabra, por lo que, pasaríamos con la Representante del Partido del Trabajo, la Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano, adelante, por favor”.

Intervención de la Representante Propietaria del Partido del Trabajo, Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano: “Gracias Consejera Presidenta; buenas tardes a todo el Consejo General, a los medios de comunicación y redes sociales, a través de la transmisión. Y, ayer pensaba y reflexionaba un poco en qué decir en este día, que es el último día de sesión ordinaria para los Consejeros que hoy concluyen su trabajo y su compromiso que hicieron cuando tomaron y rindieron protesta a su cargo. Y solamente es agradecerles y obviamente a nombre de mis comisionados, mi comisionado político nacional, el Diputado Ernesto Villarreal Cantú y la comisionada política, la Senadora Liz Sánchez, a través de mi representación de este instituto político en este Consejo General, pues es darles mi agradecimiento a la Consejera Eva, a la Consejera Sofía y al Consejero Arturo. Creo que, el trabajo que ellos han venido realizando a través del tiempo en el que yo como representante, como militante de este Instituto Político, pues he pasado un poquito de más años que ellos aquí en el Instituto y creo que, hemos recorrido y trabajado de manera conjunta y pensaba y reflexionaba si hacer un discurso a mano, pero creo que, lo que sale del corazón es lo más importante y yo de manera personal agradezco este tiempo que tuvieron en este Instituto y como lo han dicho y me han antecedido, la responsabilidad que ustedes han llevado a través de estos años de servicio y de compromiso creo que se ha visto en cada una de las elecciones, en cada una de las participaciones y en el descanso que hemos tenido de no elecciones. Creo que, en este tiempo pues nos hemos formado y nos hemos forjado a través de sus Comisiones que también han representado. De manera personal, agradezco a la Consejera Sofía por la participación que siempre pues ha tenido mes con mes en cuanto a la Comisión de Igualdad y No Discriminación. A la Consejera Eva también por las Comisiones que ha tenido a través, en tiempos electorales, como fue el caso de migrantes, que a mí me admiró mucho su participación. Y pues, ¿qué puedo decir del Consejero Arturo, verdad? que independientemente de estar en una Consejería, pues creo que, hay una amistad de años, a través de mis representantes también de partido en caso Zacapoaxtla, ¿verdad? Que cada una de las situaciones que ha habido y pues claro que también hemos tenido la asesoría para tratar algunos temas y no sin antes pues yo como representante, pues agradezco. Ha habido momentos, como dicen, tres de noviembre del dos mil dieciocho, que ustedes tomaron protesta y rindieron su cargo, creo que se han comprometido durante este tiempo a trabajar por un Estado donde existe la democracia y que, como Partido de Trabajo, pues tenemos que nosotros también estar al pendiente, como lo hemos dicho también en nuestros otros discursos, el Partido del Trabajo siempre estará al pendiente de que se cumpla, de que se cumpla firmemente con la legalidad del Instituto. Entonces, como Partido del Trabajo y de manera personal, mi agradecimiento, mi amistad y que siempre ese camino que ustedes sigan construyendo, pues lo construyan a beneficio de ustedes, a beneficio de la democracia, a beneficio de Puebla y como diría mi Senadora Liz, lleven a Puebla en el corazón. Gracias”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias a usted, señora Representante; a continuación, escucharemos la intervención del Representante del Partido Verde

Ecologista de México, Jesús Jorge Lozano Guerrero, adelante, por favor, Representante”.

Intervención del Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Maestro Jesús Jorge Lozano Guerrero: “Muchas gracias Presidenta; muy buena tarde a todas y todos los presentes. Consejera Eva, Consejera Sofía, Consejero Arturo, no nos resta más que, como partido político, decirles gracias. A nombre de la Dirigencia del Partido Verde encabezado por Jimmy Natale, queremos agradecer pues por su trato, por su apertura, por su comprensión que muchas veces es difícil tenerla hacia la postura que tenemos nosotros como partidos políticos, ya que, muchas veces intentamos poner o anteponer los intereses de nuestros institutos políticos, de nuestros militantes. Pero bueno, para eso están ustedes, para ponemos en nuestro lugar, para decimos, esto no se puede, esto sí se puede y sobre todo, hacer que las ideas fluyan, hacer que el trabajo en conjunto fluya y que al final, sea un resultado no solo benéfico para nosotros como fuerzas políticas, nosotros somos lo de menos. Creo que lo que importa es realmente, la ciudadanía que está allá afuera. Y siempre, he sido testigo que se enfocaron en buscar esta finalidad, ¿no?, que fue su objetivo desde que, por lo menos yo me integré a esta herradura de la democracia, desde el año 2019, ustedes ya estaban acá y me tocó convivir en la mayoría de su periodo como Consejeras, como Consejero Electoral y pues te puedes percatar de esto. Tú lo ves, tú lo vives, tú lo sientes en cada momento, sobre todo en los momentos de tensión, que es donde sale o resalta la personalidad de cada uno. Y en ese sentido, debo decirles que, mi más profunda admiración para cada una de ustedes, para el Consejero también, porque siempre nos demostraron que, podemos enriquecer cualquier idea que se nos ponga en la mesa, que siempre podemos mejorar y siempre podemos encontrar salidas a los obstáculos que se nos presenten como Órgano Colegiado, un Órgano Colegiado del que ustedes formaron parte y que como lo mencionó la Representación que me antecedió en el uso de la voz, han dejado huella en cada una de sus intervenciones, en cada uno de sus temas, porque, si bien es cierto cada uno tiene una agenda propia, por así llamarlo. Porque nos especializamos en algún tipo de materia, nos especializamos o nos gusta alguna parte del derecho electoral, y eso es donde nosotros nos enfocamos porque creemos que somos mejor y eso es lo que tenemos que hacer, hacer lo mejor, buscar lo mejor; y para mí, eso es muy importante. A título personal, quiero agradecerles por su trato, siempre fue un trato respetuoso, siempre fue un trato cordial, también siempre fue un trato directo y eso es también de agradecer, porque, no hay nada mejor que ser directos en esta vida. Por acompañarnos también en esas noches de desvelo en los Procesos Electorales, que estoy seguro van a extrañar o tal vez no, no lo sabemos, pero de que los van a recordar, los van a recordar, eso es un hecho. Entonces, muchas gracias por todo. Cuentan con un servidor, como aliado, como apoyo para lo que venga para ustedes en su futuro. Les deseo muchísimo éxito y que todo salga muy bien, muchísimas gracias”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Representante; a continuación, escucharemos al Representante de Movimiento Ciudadano, Christian Hernández Arellano, por favor, Representante”.

Intervención del Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, Licenciado Christian Hernández Arellano: “Gracias Presidenta; buen día nuevamente, buena tarde a todas y a todos los presentes. Con el respeto que merece este Órgano Colegiado, Movimiento Ciudadano quiere expresar su reconocimiento a las y el Consejero que hoy concluyen un ciclo en la vida institucional del Instituto Electoral del Estado en Puebla. Durante estos años, el Instituto ha sido testigo de etapas de enorme complejidad política, de Procesos Electorales intensos y de una ciudadanía cada vez más vigilante. Las Consejeras Evangelina Mendoza Corona y Sofía Marisol Martínez Gorbea, así como el Consejero Jesús Arturo Baltazar Trujano, han sido parte de esa historia. Ser

autoridad electoral nunca ha sido fácil, se requiere temple, criterio y un sentido profundo de responsabilidad frente a la ley y frente a la sociedad. En ese camino, es justo reconocer que hubo momentos valiosos, decisiones acertadas y avances significativos en materia de organización electoral y participación ciudadana, pero también, con el mismo respeto, debemos decir que hubo claroscuros, no por descalificar, sino porque toda institución democrática debe tener la madurez de mirar con autocrítica su propio desempeño. Este relevo institucional ocurre, además, en un contexto donde se han señalado desencuentros en el propio Instituto Nacional Electoral respecto a la designación de las nuevas Consejerías. Desde Movimiento Ciudadano, esperamos que esos procesos se conduzcan con plena transparencia y sin cuotas políticas, porque el fortalecimiento de los Organismos Electorales, es esencial para la estabilidad institucional del País. Por otra parte, lo sucedido recientemente en Poza Rica y Papantla, donde Movimiento Ciudadano fue víctima de un robo electoral que vulnera la voluntad ciudadana, nos recuerda que la independencia de las autoridades electorales no es una formalidad, sino una condición indispensable para que la democracia tenga sentido. A las y el Consejero que hoy se despiden, les deseamos éxito en sus próximos proyectos. Que esta etapa concluya con la satisfacción del deber cumplido, con la serenidad de haber aportado al desarrollo democrático de Puebla y con la conciencia de que su paso por este Instituto forma parte de la historia reciente de la vida electoral del Estado. Movimiento Ciudadano les reconoce su servicio y al mismo tiempo, reafirma su compromiso de seguir defendiendo la autonomía, la transparencia y la justicia electoral, para que nunca más, la voz de la ciudadanía sea silenciada por el poder. Es cuanto”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias señor Representante; a continuación, corresponde el uso de la palabra a la Representante de Pacto Social de Integración, Partido Político, Jessica Guadalupe Pérez Aké, por favor, le escuchamos”.

Intervención de la Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político, Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Aké: “Muchas gracias Consejera Presidenta; buenas tardes a todas y a todos los integrantes de este Consejo General, a las personas que hoy nos acompañan y a los medios de comunicación. A nombre de mi Presidenta y Diputada Federal, Nadia Navarro Acevedo, así como de Pacto Social de Integración, expreso nuestro más sincero reconocimiento al trabajo y la entrega y la responsabilidad que han demostrado las Consejeras Sofía Marisol Martínez Gorbea, a la Consejera Evangelina Mendoza Corona, así como al Consejero Jesús Arturo Baltazar Trujano. Su compromiso con la democracia poblana se ha reflejado en cada momento, en cada Comisión, en cada Acuerdo y en cada Proceso Electoral en la que han participado, donde el diálogo constructivo y el respeto al marco jurídico, ha sido el eje de su desempeño. Su labor, ha contribuido de manera significativa a fortalecer las instituciones electorales y a consolidar la confianza ciudadana en los procesos democráticos, algo que, sin duda, honra el servicio público y enriquece la vida de nuestro Estado. Como partido y a manera, y a título personal, queremos agradecerles por su profesionalismo y su apertura. Les deseamos el mayor de los éxitos en las nuevas etapas que emprenden; tenemos la seguridad de que seguirán aportando al bien común con la misma pasión y compromiso con la que han demostrado esta encomienda. Muchas gracias y el mayor de los éxitos. Es cuanto”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias señora Representante; continuamos con la intervención del Representante del Partido Morena, Alfonso Javier Bermúdez Ruiz, por favor, Representante”.

Intervención del Representante Propietario de Morena, Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz: “Gracias Consejera. Lo primero que tengo que hacer y estoy obligado a hacer es salvar su honor. Las Consejeras y el Consejero que se van no estuvieron en la elección del dieciocho, porque eso lejos de ayudarles les marcaría

para toda su vida, como les ha marcado a los que sí se fueron, a los que sí estuvieron y a los que sí cometieron el fraude. Entonces, estoy obligado a salvar el honor y dejar claro que, la Consejera Eva, la Consejera Sofia y el Consejero Arturo, no estuvieron en la elección del 2018. Por ende, su historia es otra, porque a diferencia de la ocasión pasada, donde sí lo hice notar, en esta ocasión sí quiero referirme que, sin duda se van tres personas muy valiosas de este Instituto, sobre todo con un alto sentido de profesionalismo, de capacidad y gente de acuerdos, de consensos, pero sobre todo que, en todo momento ponderaron el valor de la democracia y sobre todo en todo momento trataron de proteger lo más valioso que tiene una persona, su nombre. Porque cuando uno tiene el nombre limpio, sin duda, nuevas puertas y nuevos caminos se van a abrir y créanme que en la opinión de esta Representación nuevas puertas y nuevos caminos se abrirán para ustedes, porque ustedes antes de ser unas profesionales, un profesional, son buenas personas, porque lo son. Y creo que, como bien refería el Consejero en sus palabras, el amigo Consejero Miguel, son ciclos que se van terminando. Hoy les toca a ustedes, quizá en algún día no muy lejano nos toque a nosotros, pero sé que nos volveremos a encontrar en el camino, porque la materia electoral es apasionante y a pesar de que en cada proceso dice uno que ya este es el último, que ya me voy a retirar, que ya estoy cansado, aquí sigue uno. Creo que, las puertas abiertas, sin duda, en materia electoral, estarán abiertas para ustedes en cualquiera de los ámbitos o en el propio ámbito profesional en el que se han desarrollado o se desarrollaron en los años pasados. Finalmente, quiero comentar también que, sin duda la Consejera Eva y la Consejera Sofia tenían una característica que no es fácil de encontrar, estar alejadas del protagonismo y no es fácil encontrar porque normalmente las personas siempre buscan reflectores, siempre buscan salir en la foto, siempre buscan las entrevistas, siempre buscan llamar la atención y más en el tema de las mujeres, porque lo tengo que decir, y si algo las caracteriza a las dos es que, son mujeres alejadas de esos reflectores, de esa imagen, pero con mucho trabajo y sobre todo, gente que, en todo momento estudiaba. Arturo, un poco más mediático, un poco más controversial, pero quizá también es propio de las actividades que desarrollaba del tipo de Comisiones ¿Por qué? Porque en ese tipo de Comisiones siempre hay discusión propia, como bien refiere mi amigo del Partido Verde, pues de los calores de los partidos políticos, no tanto de las Consejerías. Les deseo el mejor de los éxitos, créanme que se les va a extrañar y yo sin duda no puedo dejar de decir que hoy no solo despido a dos Consejeras y a un Consejero, sino despido de esta mesa a dos amigas y a un amigo. Es cuanto".

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias señor Representante; a continuación, le corresponde el uso de la voz a la Representante de Nueva Alianza Puebla, Diana Salazar Palacios, la escuchamos, por favor".

Intervención de la Representante Suplente de Nueva Alianza Puebla, Licenciada Diana Salazar Palacios: "Gracias Presidenta; buenas tardes a todas y a todos los presentes. Consejera Sofia y Evangelina, Consejero Arturo; Nueva Alianza Puebla reconoce su trabajo y profesionalismo que han demostrado durante su desempeño en estos siete años, tanto como miembros de este Consejo General como de las Comisiones que presidieron y de aquellas que formaron parte. Sabemos que la labor no ha sido sencilla, sabemos que quedan tareas pendientes por realizar, pero nuestro Partido, reconoce su entrega y profesionalismo a la labor que les fue conferida. Pueden partir hacia sus nuevos proyectos con la tranquilidad y la satisfacción de haber realizado de manera exitosa la noble tarea que les fue encomendada. Agradecemos todo el apoyo brindado siempre y en nombre del Maestro Emilio Salgado Néstor, Presidente del Comité de Dirección Estatal, del Maestro Fausto Díaz Gutiérrez, Representante Propietario y su servidora, les deseamos todo el éxito que sabemos y estamos seguros que lo van a tener. Muchas gracias. Es cuanto".

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias señora Representante; le corresponde el uso de la palabra al Representante de Fuerza por México Puebla, Julio Antonio Saucedo Ramírez, lo escuchamos, por favor, Representante”.-----

Intervención del Representante Suplente de Fuerza por México Puebla, Licenciado Julio Antonio Saucedo Ramírez: “Gracias Consejera Presidenta. Con su autorización y con la autorización de todas las Consejerías, pero sobre todo, con la autorización de la Consejera Sofía Marisol Martínez Gorbea, de la Consejera Evangelina Mendoza Corona y del Consejero Jesús Arturo Baltazar Trujano, si me permiten hacer el uso de la palabra, buena tarde a todas y a todos. En Fuerza por México, nos sumamos a los parabienes y consideraciones vertidas por todas las Consejerías y por las compañeras y los compañeros Representantes de los Partidos Políticos que integran este Consejo General. A nombre de nuestra Presidenta, la Diputada Maiella Gómez Maldonado, de los integrantes del Comité Directivo Estatal, de toda nuestra militancia y del mío propio, les agradecemos a estas tres Consejerías que hoy se despiden de esta herradura de la democracia, todas las atenciones que han tenido para con nosotros. El día de hoy, concluye un ciclo no solo en su vida profesional, sino en la vida de este Consejo General, en la cual, siempre los recordaremos con afecto y, ¿por qué no decirlo?, con un cierto grado de nostalgia a nuestros tres queridos Consejeros, a la Consejera Sofía, a la Consejera Evangelina y al Consejero José Arturo, Jesús Arturo, perdón. Nuestro reconocimiento siempre por su conocimiento, por su profesionalismo, responsabilidad, congruencia y, sobre todo, respeto a los principios constitucionales que rigen la labor de toda autoridad electoral. Ya lo mencionaban algunos de nuestros compañeros también, su reconocimiento por a veces toleramos y a veces aguantamos como Representantes de Partido Político. Ustedes están ejerciendo su labor y siempre nos trataron con respeto y así lo entendimos y así lo entendemos y, lo que se hace en el ejercicio de la labor, jamás fue considerado de forma personal, al menos ese es el sentir de Fuerza por México Puebla. En Fuerza por México Puebla, estamos ciertos de que tanto ustedes como nosotros, recordaremos todos y cada uno de los momentos que vivimos y convivimos, sobre todo dentro de esta noble Institución. Las discusiones acaloradas, el debate político, los momentos agradables y, ¿por qué no?, también los momentos difíciles que solo se dan entre quienes comparten su pasión y sus esfuerzos en este ámbito de la vida del estado democrático. Deseamos y estamos ciertos de que los pasos que emprenden a partir de este momento estarán llenos de éxito y de triunfos como han sido los que han recorrido hasta el día de hoy; tengan la certeza de que en un servidor siempre encontrarán un amigo que estará dispuesto a brindar incondicionalmente su apoyo. Muchas gracias a todos, gracias a los tres Consejeros. Gracias Presidenta. Es cuanto”.-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias señor Representante; a continuación, le cedo el uso de la palabra a la Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea, a escuchamos, por favor”.-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “Gracias Presidenta, buenas tardes a todas y a todos. El tres de noviembre de dos mil dieciocho, tomé protesta como Consejera Electoral de este Instituto, consciente de que este cargo tenía una duración de siete años. Considero que el hecho de que los cargos tengan una temporalidad determinada es algo positivo, porque permite que las instituciones se nutran periódicamente de ideas nuevas que aportan los diferentes perfiles que llegan a formar parte de ellas, pero llegar a un cargo va mucho más que su duración. Aquello tiene que ver con la responsabilidad que nos ha sido conferida, además de todo aquello que podemos abonar, lo que podemos construir, la forma en que desde nuestro ámbito podemos incidir para mejorar no solo la Institución, sino la sociedad en general. En este sentido, me siento satisfecha y me voy con la tranquilidad del deber cumplido, ya que busqué desempeñarme con apego a los principios rectores de la materia electoral, aunque ser parte de un árbitro



Acta IEE-24/2025

electoral no es una labor sencilla. Siempre habrá inconformidades de parte de quienes no se vieron beneficiados o favorecidos con los resultados; acusarán desde luego que hubo parcialidad o peor aún, ilegalidad, pero son gajes del oficio. A pesar de ello, puedo decir que mis votos y mis acciones estuvieron acorde con lo que consideré correcto, dada mi función de Consejera ciudadana, sin buscar nunca beneficiar o perjudicar a cualquiera de las fuerzas políticas, porque para cuidar sus respectivos intereses tienen Representaciones ante este Consejo General, los cuales cumplen con su papel de manera muy eficiente. Durante estos siete años, conocí prácticamente todas las tareas que realizan las diferentes áreas del Instituto, sobre todo cuando tuve la oportunidad de presidirlo provisionalmente. Quiero mencionar algunas de las actividades que realicé durante este periodo y por cuestiones de tiempo citaré las más relevantes tanto en la Presidencia como en las Presidencias de las Comisiones, para conocimiento de la ciudadanía. Durante la Presidencia tuve la oportunidad de coordinar los trabajos para la renovación de las Juntas Auxiliares a través de Plebiscitos en Ignacio Zaragoza, San Luis Temalacayuca y Santa María Moyotzingo. Asimismo, me correspondieron los trabajos, coordinar los trabajos de la constitución de nuevos partidos políticos a finales de dos mil diecinueve y principios de dos mil veinte. Por otra parte, durante el periodo que presidí la Comisión de Comunicación Social, con el apoyo y suma de voluntades tanto de mis colegas como de todas las Representaciones Partidistas, cambiamos el imago tipo del Instituto para renovar la imagen y la identidad ante la ciudadanía, así como para, pues vernos de otra forma. Es cierto que la paleta de colores de este Instituto no es la más atractiva, pero debíamos cuidar ante todo la imparcialidad para no coincidir con los colores de los emblemas de los diferentes Partidos Políticos. Otro de los logros que me parece digno de resaltar es que, desde la Presidencia de la Comisión de Igualdad y No Discriminación, impulsamos la certificación de la Norma Mexicana 025/2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, con el propósito de generar un ambiente de trabajo libre de violencia y discriminación, pero también de hacer más compatible la vida laboral y personal de quienes colaboran en este Instituto. Agradezco a todas las personas que en algún momento han formado parte del grupo de trabajo, así como a la Presidencia de este Instituto por su invaluable apoyo, sin el cual, la certificación no podría mantenerse. Para contribuir a una sociedad con menos manifestaciones de discriminación, coordiné la *“Guía para la eliminación de estereotipos de género en medios de comunicación”*, la *“Guía de inclusión y trato adecuado a personas con discapacidad”* y la *“Guía de salud mental en el trabajo”*. Durante la Presidencia del Instituto, en el Observatorio de Participación Política de las Mujeres, además de realizar diversos eventos, se creó la revista digital *“Diálogos Contemporáneos, Mujeres Poblanas y Política”*, para generar un espacio en el cual las mujeres pudieran reflexionar sobre la importancia de su rol en la sociedad. Con el propósito de dar a conocer las aportaciones de diversas mujeres que han sido invisibilizadas por la historia tanto mundial como de México, decidimos crear la *“Agenda Feminista”* que ha difundido los logros de mujeres en diversas disciplinas y distintas nacionalidades a partir del año 2022 y, siguiendo con ella, en los años de 2023, 2024, 2025 y afortunadamente tuve el tiempo de coordinar la Agenda 2026, aunque ya no seré parte de este Instituto en el momento de su distribución. Para que las niñas de primaria baja conocieran sus derechos, desde mi Consejería con el apoyo de la Dirección de Igualdad y No Discriminación, elaboramos dos Cuadernillos denominados CEDAW para niñas volumen 1 y 2, mismos que fueron distribuidos en algunas escuelas de la capital y del interior del Estado. Agradezco a la Presidenta de este Instituto sus gestiones para que la otrora CONCYTEP imprimiera este documento. Desde esa Comisión, con la ayuda de la Dirección de Igualdad y No Discriminación, organizamos tres encuentros de mujeres electas en Ayuntamientos de diversos Municipios en las administraciones 2019, 2022 y 2025, con el propósito de conocer las condiciones en las que ejercen sus cargos y tener elementos para

Acta IEE-24/2025

que, desde nuestro ámbito de competencia se implementaran acciones para prevenir la violencia política de género. Derivado del último encuentro, se realizó una relatoría que recoge las experiencias de las mujeres que participaron como candidatas en el Proceso 2023-2024, así como de aquellas que tienen un cargo en los Ayuntamientos del Estado, para saber cuáles han sido los avances y desafíos de la participación de las mujeres poblanas en política. Para prevenir la violencia política en razón de género, se realizaron capacitaciones en distintos Municipios del interior del Estado. En otro orden de ideas, de manera colaborativa con la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica y la Dirección del mismo nombre, llevamos a cabo consultas indígenas en diversos Municipios por mandato jurisdiccional para transferir recursos de los Ayuntamientos a las Juntas Auxiliares Indígenas. También se buscó extender la incidencia de la educación cívica a diversos grupos etarios y diferentes públicos que fuera más allá de las elecciones escolares, por lo que se han realizado encuentros y diálogos con estudiantes de diversas universidades. Se habilitó un módulo itinerante para dar a conocer a la ciudadanía las actividades que realiza el Instituto, además de las acciones que llevamos a cabo más allá de las elecciones. Finalmente, quiero expresar mi gratitud a todas las personas que conforman esta noble Institución, empezando por mis colegas Consejeras y Consejeros, gracias por su apoyo, el intercambio respetuoso de ideas que nos ha permitido construir consensos tanto en las Comisiones como en el Consejo General. A la Presidencia de este Instituto por todo el respaldo y apoyo a los diversos proyectos que encabecé. A todas las Representaciones Partidistas de quienes recibí un trato cordial, a pesar de que en algunos temas tuviéramos disensos, siempre fueron respetuosos y mostraron voluntad para llegar a acuerdos. A todo el personal de las diversas áreas, mi más profundo agradecimiento por el trabajo y esfuerzo que realizan cotidianamente para lograr que esta Institución cumpla de manera cabal sus atribuciones, de igual forma que las personas que colaboraron directamente conmigo. Y a la ciudadanía poblana quiero decirle que ha sido un honor servirle durante este cargo de siete años. Es cuanto".

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muchas gracias Consejera; escucharemos ahora, la intervención de la Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona, por favor".

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "Gracias Presidenta, pues muy buena tarde a todas y a todos, les agradezco muchísimo las palabras que nos han dicho, las llevo en el corazón. Y asimismo, como ya han comentado quienes me han antecedido en el uso de la voz, esta es mi última sesión como parte de este Consejo General en mi calidad de Consejera Electoral durante siete años. Y en ese sentido, quisiera informar a quienes se encuentran presentes en esta sala, a quienes nos siguen en las redes sociales y en general a la ciudadanía que, esta Consejería realizó todas y cada una de las actividades que se encuentran dentro de las atribuciones marcadas en la legislación local y en la legislación nacional. Y como bien lo dijo el Consejero Miguel, siempre apegada a los principios rectores, como en su principio lo dije en mis primeras palabras ante este Consejo. Lo anterior, puede ser revisado en los Informes Anuales de cada una de las Comisiones que presidí. Presidí la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa, así también presidí la Comisión Administrativa y la Comisión Especial de ciudadanas y ciudadanos poblanos residentes en el extranjero. Asimismo, quisiera informar que también formé parte de distintas Comisiones Permanentes, la de Organización Electoral, la de Capacitación Electoral y Educación Cívica, la de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña; también pertencí a la Comisión de Comunicación Social, de Quejas y Denuncias, de Igualdad y No Discriminación y el Comité de Transparencia. Asimismo, quisiera agradecer todo el apoyo, todo el acompañamiento que recibí del

Acta IEE-24/2025

Secretario Ejecutivo y también de todas las áreas operativas de este Instituto. Les agradezco mucho su trabajo, les agradezco también a todo su equipo. Gracias a Ivón, a Larisa, a Iris, a Sajid, a Joel, a Israel, a Sandra, a Aldo, a Bruno, al Contralor a Juan Ignacio, a Jorge, a Paco y también a Claudia. Les deseo el mayor de los éxitos en los retos que vienen para esta Institución, tienen en puerta el próximo año otro Proceso Electoral y las Elecciones Judiciales. Entonces, hay mucho trabajo para esta Institución, como siempre. Esos retos son enormes, pero yo sé que, con su preparación, su conocimiento y principalmente con la experiencia que ustedes tienen, van a poder hacerles frente a este y a cualquier reto. También, por supuesto, agradezco a mi equipo, a quien me acompañó en estos años, a Benja y a Ángel. Y de igual manera quisiera agradecer ese trabajo conjunto y respetuoso de todas y cada una de las Representaciones Partidistas que, como bien ustedes lo dicen, hubo debate, pero siempre hubo diálogo respetuoso y siempre hubo un acompañamiento, nos nutrieron mucho, yo sé que, como ustedes bien lo dicen, pues lo principal es el interés de un Partido Político, sin embargo, también aparejado a ellos está la democracia en este País y en nuestro Estado. Y siempre, de manera respetuosa, pues sacamos adelante todos y cada uno de los Acuerdos que se pusieron a disposición en este Consejo General. Gracias a Diana, gracias Jessi, gracias Jorge, gracias Irving, gracias Alfonso, gracias Christian, gracias Maestra Araceli y a quienes están a distancia, gracias a la Doctora Laura y al Licenciado Saucedo, gracias por todo ese trabajo. Finalmente, también quisiera reconocer el liderazgo de la Presidenta Blanca Yassahara Cruz García, gracias por todo el trabajo conjunto que llevamos a cabo a lo largo de estos tres años, se pasaron muy rápido, pero muchas gracias por todo y por supuesto, no me puedo despedir sin también agradecer a los Consejeros y a la Consejera Susana, al Consejero Miguel y al Consejero, por supuesto, Juan Carlos, mi compañero de mesa, de quien también a todos ustedes les tengo un aprecio muy grande. Y finalmente, pues el agradecimiento especial con quienes llegué a este Consejo General, al Consejero Arturo, por supuesto, por tu amistad, por tu acompañamiento, por esos momentos que vivimos en el trabajo, que teníamos que sacar todo a flote. Igual principalmente a la Consejera Sofía, no solamente quiero reconocer su trabajo al frente de la Comisión de Igualdad y de Capacitación, sino también al liderazgo que ejerciste durante seis meses en la Presidencia Provisional. Efectivamente, llevamos a cabo las consultas, sacamos adelante el tema de la conformación de partidos y por supuesto también los Plebiscitos que fue un reto para la Institución porque nunca habíamos hecho eso, ni las Consultas ni tampoco Plebiscitos. Entonces, me voy contenta, me voy tranquila de estos siete años, por el trabajo de estos siete años, por el acompañamiento del Instituto y pues que siga la democracia, que sigan los OPLES y larga vida para el sistema electoral mexicano. Gracias Presidenta".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Consejera por sus palabras; a continuación, y para cerrar estas intervenciones en Asuntos Generales, le otorgo el uso de la palabra al Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano, lo escuchamos, por favor, Consejero".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "Gracias Presidenta. Me voy a permitir dar cuenta con los aspectos más relevantes en mi opinión, que fueron tratados en las Comisiones en las cuales he tenido la confianza de mis colegas Consejeras y Consejeros en presidirlas. En cuanto a la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, bajo la Presidencia del suscrito, durante el periodo comprendido del once de noviembre de dos mil veintidós a la fecha, el trabajo de la Comisión se ha centrado en la atención, análisis, sustanciación y resolución de las denuncias presentadas por la ciudadanía y actores políticos para garantizar en todo momento los principios de legalidad, imparcialidad y debida procuración de justicia en la gestión en materia de estas denuncias recibidas y los procedimientos instaurados. Desde el inicio de esta gestión y hasta septiembre del dos mil veinticinco, la Comisión ha recibido un total de ochocientas

Acta IEE-24/2025

treinta y nueve denuncias, las cuales se han canalizado para su tratamiento a través de dos vías principales, los procedimientos ordinarios sancionadores y los procedimientos especiales sancionadores, de los cuales los POS son ciento cuarenta y uno, y los PES son seiscientos noventa y ocho. Cabe señalar que, al inicio de mi gestión, en la Comisión había un rezago muy importante en el desahogo de las quejas y ahorita no hay rezago, estamos al día, situación que le agradezco encarecidamente a la Encargada del Despacho, a la Licenciada Claudia y a todo su equipo de trabajo. Respecto de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña, quiero hacer la especial mención que somos el Estado, la entidad, incluso por encima del INE, que hacemos más registros de candidaturas, tuvimos un total de veintitrés mil trescientos cincuenta y siete registros, sin contar las sustituciones, es un trabajo titánico, es un trabajo que en el dos mil veintiuno nos causó diversas dificultades, diversos imprevistos y que, gracias al atinado liderazgo de Joel al frente de la Dirección y a su equipo de trabajo, pudimos estar en tiempo, tramitar estos registros y lo cual, permitió que pudiéramos continuar con el Proceso Electoral, y por supuesto, con la documentación electoral. Por otro lado, se me perdieron las cifras, respecto de Organización Electoral, los trabajos de organización electoral, es la materia que más me gusta, es el trabajo final, el trabajo fino, al final para lo cual consiste en la emisión del voto de la ciudadanía y que es la herramienta por la cual hay la transmisión pacífica del poder. Mi reconocimiento, Bruno, a pesar de llevar muy poco tiempo al frente de la Comisión, has demostrado un gran profesionalismo, un gran liderazgo, los trabajos propios de la Comisión Permanente de Organización Electoral permitieron contar con la documentación electoral, lo cual hizo posible que la ciudadanía emitiera su voto mediante uno de los documentos más importantes en una elección, la boleta electoral, la cual contó con características y medidas de seguridad que impiden que las mismas puedan ser falsificadas; entonces, Bruno, mi reconocimiento y agradecimiento a tu equipo de trabajo, también mi reconocimiento a Sahid, que si bien viene iniciando ha mostrado un gran profesionalismo, a Aldo, al señor Contralor, muchas gracias Contralor, a Ivonne, una gran profesional al frente de la Dirección de Igualdad, a Lari, muchas gracias, Lari, a mi querida Sandra, a Israel, a Jorge, muchas gracias por todo, gracias a todos y a todas, el equipo de la Secretaría Ejecutiva y de Presidencia que siempre han distinguido con su trato y con su profesionalismo a mi persona. De igual forma, quiero agradecer a todas las Representaciones Partidistas, yo me ha culpa, venía del INE y sentíamos que todas las cosas se tenían que hacer como se hacen en el INE, creo que aquí aprendimos que la democracia se construye desde lo local y que es necesario un foro local y un espacio local, no solamente técnica y logísticamente hablando, sino políticamente hablando. Y que esta mesa de diálogo, que el diálogo precisamente con sus Representaciones, con sus personas han permitido mediar con candidaturas, han permitido mediar incluso con sus dirigencias para poder aterrizar soluciones que hagan posible el desarrollo del Proceso Electoral y de la Jornada Electoral en una situación pacífica. Gracias Alfonso, gracias Christian, gracias Licenciada, muchas gracias Diana, gracias Jessi, gracias Jorge, gracias mi querido amigo, mi querido Irving por siempre estar presentes, a la Doctora Laura, al Licenciado Saucedo, por siempre haber tenido la atención de escuchar, la atención de explicarnos lo que a veces desde el punto de vista técnico, desde el punto de vista de esta mesa, no se conoce de la política interna y de las diferencias que hay incluso a nivel municipal. Precisamente ahí está la riqueza de nuestro sistema electoral, agradezco también a mis colegas, a Miguel, a Susana, a Juan Carlos y por supuesto el liderazgo de mi querida Presidenta, gracias por la confianza. Y me cabe señalar el reconocimiento a mis colegas que entraron conmigo desde el dos mil dieciocho, ya nos tocó la parte final de ese Proceso Electoral, la calificación del Proceso Electoral. Querida Sofi, reconocer no solamente tu liderazgo y toda la entrega que hiciste al frente de la Comisión de Igualdad, sino también reconocer tu presencia en la Presidencia

Acta IEE-24/2025

Provisional, fueron momentos álgidos, momentos muy importantes cuando estuvimos en los Plebiscitos, situación que no habíamos visto antes y de igual forma, cómo vivimos una conformación de nuevos partidos políticos que parecía un Proceso Electoral muy pequeño, fue un gran reto con muchas presiones y yo reconozco tu liderazgo y tu conocimiento técnico al frente como Presidenta Provisional de esta Institución. A mi querida amiga Evangelina, Evis, muchas gracias, siempre compañeros, siempre compañera de mil batallas, reconozco principalmente tu liderazgo en la Comisión del Servicio Profesional, en esos eventos difíciles que vivimos para poder salvaguardar la integridad de esta Institución. A todas y a todos, muchas gracias, no sé si se me pase por ahí alguna persona, pero sí, sí se me pasa una persona, muchas gracias, querido Paco, sé que es muy difícil tener ocho jefes y que, a pesar de que las Comisiones más de debate son las que pude presidir, también la Comisión de Comunicación Social en este Instituto, no sé por qué, pero en el resto de Instituciones no se da, donde más tenemos debates es en la Comisión de Comunicación Social, mi reconocimiento, Paco, lo vuelvo a decir, es necesario que seas Director de Comunicación Social. Muchas gracias a todas y a todos, y me despido con una reflexión. *“Una Institución es ante todo un sistema de valores, normas, principios y procedimientos que trascienden a los tiempos y a quienes las conformamos. Las personas cambiamos, los nombres y los rostros se renuevan, pero la Institución permanece. Esa permanencia es lo que da la estabilidad a la vida pública, a la democracia y a la confianza de la ciudadanía en el Estado mexicano”*. Muchas gracias a todas y a todos”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muchas gracias Consejero, con su intervención hemos concluido el desahogo del tema enlistado en Asuntos Generales; y una vez que hemos desahogado todos los asuntos del orden del día aprobado para esta sesión, y siendo las catorce horas con treinta minutos, damos por concluida esta sesión ordinaria de fecha treinta de octubre de dos mil veinticinco, agradeciendo la asistencia y participación de todas y de todos, deseándoles una excelente tarde y reiterando mis mejores deseos para Evangelina, para Sofía y para Arturo. Muchas gracias por su compañía”.

**Consejera Presidenta
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**



C. Blanca Yassahara Cruz García

**Secretario Ejecutivo
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**



C. Jorge Ortega Pineda